

COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar

Decisión de Consenso de la ONU 2018

Gibraltar, 10 de diciembre de 2018

La posición del Gobierno de Gibraltar siempre ha sido que la decisión de Consenso anual de la ONU es contradictoria e inaceptable. Nunca la hemos apoyado.

No tiene sentido que el Reino Unido, por una parte, acepte una redacción de un Consenso que hace referencia al Acuerdo de Bruselas de 1984 y al mismo tiempo se comprometa a no discutir o negociar nuestra soberanía.

Nunca hemos apoyado, y seguimos sin apoyar, ninguna discusión sobre Gibraltar bajo el Acuerdo de Bruselas de 1984.

Este año, en el borrador de la decisión de Consenso¹ se ha eliminado tanto la referencia a la soberanía conjunta, la cual había sido insertada por España, y la referencia al doble cerrojo, la cual había sido insertada por el Reino Unido como contrapunto.

En su lugar, hay una nueva cláusula (d) que llama al diálogo y la cooperación como el camino a seguir para encontrar soluciones comunes y progresar en áreas de interés mutuo.

El Gobierno mantiene que, independientemente de lo que diga el Consenso de las Naciones Unidas, el futuro de Gibraltar únicamente puede ser decidido de manera libre y democrática por el pueblo de Gibraltar en ejercicio de nuestro derecho a la autodeterminación.

No obstante, resulta importante recordar que las garantías contenidas en el Preámbulo de la Constitución [de 2006 de Gibraltar] se mantienen en el propio Preámbulo y que el mecanismo del doble cerrojo ha sido constantemente reforzado por el Reino Unido en declaraciones realizadas por ministros británicos, empezando por la Primera Ministra. El derecho a la autodeterminación del pueblo de Gibraltar fue reiterado la semana pasada durante el Consejo Ministerial Conjunto entre todos los Territorios de Ultramar y el Gobierno Británico, donde también se hizo hincapié en que el Gobierno del Reino Unido apoyará la retirada de la lista de las Naciones Unidas de cualquier territorio que así lo desee.

Comunicado original en inglés, en PDF adjunto.

¹ <https://undocs.org/es/A/C.4/73/L.5>

COMUNICADO

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por la Oficina de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con
Oficina de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166
Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757
Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press-office

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)



PRESS RELEASE

No: 780/2018

Date: 10th December 2018

2018 UN Consensus Decision

The position of the Government of Gibraltar has always been that the annual UN Consensus decision is contradictory and unacceptable. We have never supported it.

It does not make sense for the United Kingdom to agree a Consensus wording that makes a reference to the 1984 Brussels Agreement, on the one hand, and then be committed at the same time to no discussion or negotiation of our sovereignty.

We have never supported, and do not support, any discussions on Gibraltar under the 1984 Brussels agreement.

This year, the shorter draft Consensus decision has seen the removal of both the reference to joint-sovereignty, which had been inserted by Spain, and the reference to the double-lock, which had been inserted by the United Kingdom as a counter to it.

There is instead a new clause (d) which calls for dialogue and cooperation as the way forward in order to find common solutions and progress in areas of mutual interest.

The Government maintains that whatever the United Nations Consensus may say, the future of Gibraltar can only be freely and democratically decided by the people of Gibraltar in exercise of our right to self-determination.

It is nonetheless important to recall that the guarantees in the Preamble to the Constitution remain in the Preamble itself and that the double-lock mechanism has been constantly reinforced by the United Kingdom in statements made by UK Ministers from the Prime Minister downwards. The right of the people of Gibraltar to self-determination was restated only last week at the Joint Ministerial Council between all the Overseas Territories and the United Kingdom Government, where it was also made clear that the UK Government will support the removal of any territory from the United Nations list that wished to be so removed.